

1. Constitución y operaciones

La EMPRESA TERMINAL TERRESTRE IBARRA TTIBARRA CEM., se constituyó en la ciudad de Ibarra el 9 de julio de 1997 y fue inscrita en el Registro Mercantil el 17 de septiembre de 1997: la Compañía tiene como objeto social principal, los siguientes:

a) Dotar a la ciudad de Ibarra y provincia de Imbabura de un moderno y equipado terminal terrestre que concentre la demanda de viajes de pasajeros y equipaje, b) Con la creación del nuevo terminal, descongestionar el tráfico de vehículos pesados de las vías y calles de la ciudad, así como evitar que se afecte al medio ambiente con los ruidos y gases tóxicos que emanan los automotores, c) Concentrar a todos los automotores sean Cooperativas o Compañías provinciales, cantonales e inter cantonales de pasajeros en un solo lugar, que será el Terminal Terrestre a construirse, d) Dotar al Terminal Terrestre de Ibarra de la infraestructura necesaria para un normal adecuado servicio, e) Organizar, mejorar y modernizar los servicios de transporte público dentro del Terminal terrestre de Ibarra, así como los administrativos del mismo, f) Proporcionar una infraestructura adecuada a través de equipos y vehículos en condiciones de perfecto funcionamiento que asegure el orden e integridad de los pasajeros, g) Dirigir, organizar y planificar el funcionamiento del Terminal Terrestre, dentro de su infraestructura, h) Establecer las tarifas a cobrar por los servicios que proporciones el Terminal Terrestre de Ibarra, i) Gerenciar eficazmente en forma eficiente los servicios que preste el Terminal terrestre e invertir de la mejor manera los recursos que se obtengan por los servicios del mismos, j) intervenir en el control y mantenimiento de las unidades de transporte que ocupen los servicios del Terminal Terrestre Ibarra, k) Intervenir en el Consejo Nacional de Tránsito en las acciones que permitan el ordenado funcionamiento en la provincia.

El plazo de duración de la Compañía es de cincuenta años, cortados a partir de la fecha de inscripción de la misma en el Registro Mercantil, pero podrá disolverse en cualquier tiempo o prorrogar su plazo de duración, si así lo resuelve la Junta General de Accionistas.

Con fecha 24 de julio de 1999 se celebró el contrato de concesión entre el Ilustre Municipio de San Miguel de Ibarra y la Compañía de Economía Mixta Empresa Terminal Terrestre Ibarra TTIBARRA CEM.

2. Bases de presentación y preparación de Estados Financieros

2.1. Declaración de Cumplimiento

Los presentes Estados Financieros de EMPRESA TERMINAL TERRESTRE IBARRA TTIBARRA CEM., por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015 han sido elaborados de acuerdo con las **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES)** emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en el Ecuador de manera Integral, explícitamente y sin reservas de las referidas normas internacionales.

2.2. Base de medición

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibirá por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

2.3. Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación en el Ecuador.

2.4. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.5. Periodo económico

El período económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

2.6. Autorización para la emisión de los Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de cada año son aprobados por la Junta de Accionistas hasta abril del siguiente año en que se emiten los mismos.

3. Resumen de las principales políticas contables

3.1. Efectivo y equivalentes de efectivo.

El efectivo y equivalente de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos.

3.2. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas de Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar son valorizadas a costo amortizado, lo cual, es igual al valor de la factura, registrando el correspondiente ajuste en caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente (deterioro). El cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados. La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro cuando existe evidencia objetiva de no ser capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan.

3.3. Propiedad, planta y equipo

3.3.1. Reconocimiento y Medición

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, si es necesario, en cada cierre de balance.

3.3.2. Depreciación Acumulada

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la Sección 10 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado cuando aplica, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos.

3.3.3. Años de vida útil estimada

De acuerdo a cada componente de propiedad, planta y equipo, se detalla a continuación los años de vida útil:

Activo	Tasa anual	Vida Util (en años)
Edificios	5%	20
Maquinaria, Instalaciones, Herramientas	10%	10
Muebles y Enseres	10%	10
Equipos de Oficina	10%	10
Equipos de Computación	33,33%	3
Vehículos	20%	5
Otros Activos Depreciables	10%	10

3.4. Préstamos que devengan intereses

Todos los préstamos son inicialmente reconocidos al valor razonable del pago recibido menos los costos de transacción directamente atribuibles. Posteriormente son medidos al costo amortizado usando el método de tasa efectiva de interés. Estos se presentan en el pasivo corriente si su vencimiento es menor a un año y pasivo no corriente si es mayor a un año.

Los intereses devengados son registrados en el Estado de Resultados en cada fecha de cierre de los Estados Financieros y los intereses reales se registran en el momento del pago, con cargo a resultados reversando la contabilización por lo devengado.

3.5. Deterioro del valor de los activos no corrientes

Las NIIF para Pymes requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado.

Anualmente la compañía analiza si existe índice de deterioro para establecer las respectivas estimaciones de conformidad con Sección 27.

3.6. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida de que la Compañía asumirá ciertas responsabilidades.

3.7. Beneficios a los empleados

3.7.1 Beneficios de corto plazo

Corresponden principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades: esta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Vacaciones: se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo: se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

3.7.2 Beneficios de largo plazo

Jubilación Patronal

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios continuos o interrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación es determinado mediante flujos de caja estimados, descontados a cierta tasa.

Provisión por Desahucio

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, es presentado por el trabajador ante el Ministerio de Relaciones Laborales. La Compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

3.8. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y los ingresos pueden ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor justo del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta. Los ingresos por prestación de servicios son reconocidos cuando los riesgos y beneficios significativos derivados de la prestación de servicios han sido recibidos por el cliente, siendo en su mayoría arrendamientos de los espacios del terminal terrestre.

3.9. Costos y Gastos

Se contabilizan sobre la base del costo histórico, los costos y gastos se agrupan según su función.

3.10. Arrendamientos

Las rentas por pagar de arrendatarios operativos se cargan a resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendatario correspondiente.

3.11. Impuesto a la renta corriente y diferido

3.11.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa de impuesto a la renta corriente al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se mantuvo de acuerdo a disposiciones legales vigentes en 22%, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

3.12. Ganancias por participación y dividendos de accionistas.

La utilidad neta por acción se calcula en base al promedio de las acciones en circulación durante el ejercicio económico.

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales en que los dividendos son aprobados por la Junta General de Accionistas o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales.

3.13. Estimaciones

Los supuestos claves respecto del futuro y otras fuentes clave de incertidumbre de estimaciones a la fecha del estado de situación financiera, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material en los valores libros de activos y pasivos se discuten a continuación:

3.13.1. Vida útil y valor residual de propiedad, planta y equipo

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de propiedad, planta y equipo involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

3.13.2. Activos por impuesto diferido

Se reconocen activos por impuestos diferidos para todas las diferencias deducibles de carácter temporal entre la base financiera y tributaria de activos y pasivos y para las pérdidas tributarias no utilizadas en la medida que sea probable que existirán utilidades imponibles contra las cuales se puedan usar las pérdidas y si existen suficientes diferencias temporales imponibles que puedan absorberlas. Se requiere el uso de juicio significativo de parte de la administración para determinar el valor de los activos por impuesto diferido que se pueden reconocer, en base a la

probable oportunidad y nivel de utilidades imponibles proyectadas junto con la planificación de futuras estrategias tributarias.

3.13.3. Beneficios a los empleados

El costo de los beneficios a empleados que califican como planes de beneficios definidos de acuerdo a la Sección 28 "Beneficios a los Empleados", es determinado usando valuaciones actuariales. La valuación actuarial involucra suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de empleados y tasas de mortalidad, entre otros. Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a una cantidad significativa de incertidumbre.

3.13.4. Valor justo de activos y pasivos

En ciertos casos las NIIF requieren que activos y pasivos sean registrados a su valor justo. Valor justo es el monto al cual un activo puede ser comprado o vendido o el monto al cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa. Las bases para la medición de activos y pasivos a su valor justo son los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, la Compañía estima dichos valores basada en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación.

3.13.5. Valor justo de propiedad, planta y equipo

La Compañía ha determinado el valor justo de sus Propiedades, plantas y equipos significativos como parte del proceso de adopción de las NIIF. Este ejercicio requirió la valorización de estos activos considerando las condiciones de mercado en la fecha de transición (1° de enero de 2011). El valor de mercado se determinó como el costo de reposición de los bienes, rebajando el monto de depreciación estimada basado en la antigüedad de los mismos, reconocido como costo atribuido de acuerdo a la Sección 35 de NIIF-PYMES.

3.13.6. Deterioro de activos no financieros

A la fecha de cierre de cada período se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de deterioro en los activos. En caso de existir esa evidencia se realiza una estimación del valor recuperable de estos activos.

3.13.7. Estimación de deterioro de las cuentas por cobrar

La compañía evalúa el deterioro de las cuentas por cobrar cuando existe una evidencia objetiva que no será capaz de cobrar todos los importes de acuerdo a los términos originales de la cuenta por cobrar.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas, al alza o a la baja, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros consolidados futuros.

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción		2016	2015
Efectivo en Caja	US\$	99.192,30	2.119,60
Bancos		262.741,81	227.636,62
Total	US\$	361.934,11	229.756,22

5. Cuentas por cobrar comerciales

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los deudores comerciales se forman de la siguiente manera:

Descripción		2016	2015
Clientes	(i) US\$	16.749,81	22.419,14
(-) Provisión Cuentas Incobrables		-173,06	-173,06
Total	US\$	16.576,75	22.246,08

- i. Al cierre de cada período, el análisis por antigüedad de los deudores comerciales, que se encuentran provisionados para cuentas incobrables, es el siguiente:

Antigüedad de cartera		2016	%	2015	%
Vencidos sobre los 90 días	US\$	5.785,08	35%	4.952,44	22%
Vencidos sobre los 60 días		1.003,81	6%	7.256,64	32%
Vencidos sobre los 30 días		9.960,92	59%	10.210,06	46%
Total	US\$	16.749,81	100%	22.419,14	100%

El movimiento de la cuenta provisión para cuentas incobrables, por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

Descripción		2016	2015
Saldo al inicio del año	US\$	173,06	265,27
Provisión con cargo a gastos		-	173,06
Castigos		-	(265,27)
Saldo al final del año	US\$	173,06	173,06

6. Cuentas por cobrar relacionadas

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el detalle de cuentas por cobrar relacionadas es el siguiente:

<u>Descripción</u>		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Palacará	US\$	45.548,85	20.365,85
Total	US\$	<u>45.548,85</u>	<u>20.365,85</u>

7. Propiedad, planta y equipo neto

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Propiedad, Planta y Equipo, está constituido de la siguiente manera:

EMPRESA TERMINAL TERRESTRE IBARRA CEM
Notas a los Estados Financieros (continuación)

DESCRIPCIÓN	COSTO HISTORICO			DEPRECIACIÓN ACUMULADA			Valor		
	Saldo al 31-12-2015	Adiciones	Movimiento Reclasificaciones	Saldo al 31-12-2016	Saldo 31-12-2015	Movimiento Adiciones	Saldo al 31-12-2016	Neto 2015	Neto 2016
Terreno (i)	4.598.826,44	-	-	4.598.826,44	-	-	-	4.598.826,44	4.598.826,44
Muebles y Enseres	29.409,90	1.875,00	1.875,00	31.284,90	(26.075,35)	(771,36)	(26.846,71)	3.334,55	4.438,19
Equipo y Maquinaria	81.003,95	6.580,00	6.580,00	87.583,95	(58.852,10)	(4.037,64)	(62.889,74)	22.151,85	24.694,21
Equipos de Computación	13.093,42	-	-	13.093,42	(10.180,90)	(2.453,61)	(12.634,51)	2.912,52	458,91
Edificios (i)	1.722.901,87	30.568,50	30.568,50	1.753.470,37	(1.009.536,81)	(87.673,56)	(1.097.210,37)	713.365,06	656.260,00
Adecuación y Mejoras Edificio	5.568,50	(5.568,50)	(5.568,50)	-	-	-	-	5.568,50	-
Instalaciones	31.580,00	1.875,00	(33.455,00)	-	-	-	-	31.580,00	-
Vehículos Motorizados	58.875,00	-	-	58.875,00	(16.327,39)	(10.886,58)	(27.213,97)	42.547,61	31.661,03
Sistema de Vigilancia	6.597,50	-	-	6.597,50	(2.061,59)	(659,76)	(2.721,35)	4.535,91	3.876,15
Construcciones en Curso	14.932,56	-	-	14.932,56	-	-	-	14.932,56	14.932,56
Software en Curso	3.990,00	-	-	3.990,00	-	-	-	3.990,00	3.990,00
Total Activos	6.566.779,14	1.875,00	-	6.568.654,14	(1.123.034,14)	(106.482,51)	(1.229.516,65)	5.443.745,00	5.339.137,49

(i) Activo valorado, con carta predial emitida por el municipio sobre el valor razonable, permitido su registro únicamente al momento de la adopción de NIIF-PyMES, según lo mencionado en la Sección 35, párrafo 35.10 como costo atribuido del bien.

8. Cuentas por pagar comerciales

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, las cuentas por pagar comerciales estaban constituidas de la siguiente manera:

Descripción		2016	2015
Proveedores	(i) US\$	21.789,79	30.615,49
Cuentas a pagar por documentar	(ii)	21.679,79	21.679,79
Total	US\$	43.469,58	52.295,28

- i. Al cierre de cada período, el análisis por antigüedad de los proveedores comerciales es el siguiente:

Antigüedad de cartera		2016	%	2015	%
Vencidos sobre los 90 días	US\$	44,80	0%	313,60	1%
Vencidos sobre los 60 días		1.191,58	5%	-	0%
Vencidos sobre los 30 días		20.553,41	94%	30.301,89	99%
Total	US\$	21.789,79	100%	30.615,49	100%

- ii. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 la cuenta Cuentas por pagar por documentar por \$ 21,679.79 corresponde a cuentas por liquidar de años anteriores, las mismas que no han sido canceladas debido a que la Compañía no cuenta con la debida documentación de sustento y respaldo.

9. Otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, las otras cuentas por pagar estaban constituidas de la siguiente manera:

Descripción		2016	2015
Anticipo Concesión locales	US\$	298,42	4.644,64
Anticipo Concesión locales (2014)		76.406,69	88.680,75
Garantías Locales		14.580,00	2.400,00
Total	US\$	91.285,11	95.725,39

10. Obligaciones laborales corrientes

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, las obligaciones laborales corrientes estaban constituidas de la siguiente manera:

Descripción		2016	2015
Sueldos por Pagar	US\$	11.403,55	-
Décimo Tercero		1.266,77	1.186,29
Décimo Cuarto		4.289,32	4.277,50
IESS Aporte Personal y Patronal		4.334,97	3.654,76
IESS Fondos de Reserva		354,07	259,73
IESS Préstamos		482,55	735,55
Vacaciones		4.084,51	4.084,51
Participación Trabajadores		69.165,77	61.310,92
Total	US\$	95.381,51	75.509,26

11. Impuestos corrientes

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los impuestos corrientes por pagar estaban constituidas de la siguiente manera:

Descripción		2016	2015
Impuesto a la renta por pagar	US\$	38.424,20	30.645,10
Impuestos municipales por pagar		16.576,63	14.684,14
Total	US\$	55.000,83	45.329,24

12. Obligaciones bancarias no corrientes

Al cierre del ejercicio económico 2016 y 2015, las obligaciones financieras, presentan el siguiente detalle, en dólares de los Estados Unidos de América:

Banco	Operación No.	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	% de interés	Capital	Saldo al 31-12-2016
Produbanco	Crédito Vehículo	20/03/2015	20/02/2019	11,23%	46.187,12	0,00
				Porción no corriente		0,00
				TOTAL	US\$	0,00

EMPRESA TERMINAL TERRESTRE IBARRÁ CEM
Notas a los Estados Financieros (continuación)

Banco	Operación No.	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	% de interés	Capital	Saldo al 31-12-2015
Produbanco	Crédito Vehículo	20/03/2015	20/02/2019	11,23%	46.187,12	10.619,95
						Porción no corriente 27.585,22
				TOTAL	US\$	38.205,17

13. Obligaciones laborales no corrientes

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, las obligaciones laborales no corrientes estaban constituidas de la siguiente manera:

Descripción		2016	2015
Jubilación patronal	(i) US\$	41.178,94	37.036,08
Indemnizaciones laborales	(i)	7.247,43	6.281,13
Total	US\$	48.426,37	43.317,21

i. Movimiento de las obligaciones laborales no corrientes:

El movimiento de las obligaciones laborales no corrientes, por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, fueron como sigue:

Descripción		2016	2015
Jubilación Patronal			
Saldo al inicio del año	US\$	37.036,08	33.776,86
Provisiones del año		4.142,86	3.259,22
		41.178,94	37.036,08
Indemnizaciones laborales			
Saldo al inicio del año	US\$	6.281,13	4.186,09
Provisiones del año		966,30	2.095,04
		7.247,43	6.281,13
Total	US\$	48.426,37	43.317,21

Los cálculos actuariales del valor actual de la obligación devengada por concepto de beneficios sociales fueron realizados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, por un actuario independiente.

El valor actual de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos de servicios fue calculado utilizando el método de la unidad de crédito proyectado.

Al 31 de diciembre de 2016, la tasa de descuento utilizada para propósitos de los cálculos actuariales fue del 5,12%.

14. Capital Social

Capital emitido

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el capital social está constituido de la siguiente manera:

Descripción		2016	2015
Municipio de Ibarra	US\$	68.920,00	68.920,00
H. Consejo Provincial de Imbabura		8.000,00	8.000,00
Cárdenas Daniel		800,00	800,00
Ecodiesel		300.000,00	300.000,00
Francisco Fernández		100.000,00	100.000,00
Antonio Marraco de los Arcos		140.000,00	140.000,00
Formigal S.A.		182.280,00	182.280,00
Total	US\$	800.000,00	800.000,00

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el capital suscrito y pagado es 800.000 acciones nominativas de un dólar cada una. Los accionistas de la Compañía son de nacionalidad ecuatoriana y española.

15. Reservas

Reserva legal

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva facultativa

Corresponde a la apropiación de las utilidades de ejercicios anteriores de acuerdo a resoluciones que constan en actas de junta general de accionistas.

Reserva de capital

Corresponde a los saldos acreedores de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y re expresión monetaria, luego de aplicar el proceso de dolarización.

El saldo acreedor de la cuenta capital adicional podrá ser capitalizado, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, y de la compensación contable del saldo deudor de la cuenta reserva por

valuación o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía. No podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado.

Revaluación de Activos Fijos

El activo es cargado a la cantidad revaluada, siendo éste su valor razonable a la fecha de revaluación, menos la depreciación subsiguiente, provista que el valor razonable se puede medir confiablemente.

En el modelo de revaluación, el activo se registra inicialmente al costo, pero posteriormente su valor en libros se incrementa para dar cuenta de cualquier apreciación en el valor. La diferencia entre el modelo de costos y modelo de revaluación, es que el modelo de revaluación permite un ajuste tanto a la baja y al alza en el valor de un activo, mientras que el modelo de costos permite sólo ajuste a la baja debido a la pérdida por deterioro.

Bajo el modelo de revaluación, las revaluaciones se realizan de manera regular, de manera que la cantidad cargada del activo no difiera materialmente de su valor razonable a la fecha del balance.

Si la revaluación resulta en un incremento en el valor, se debe acreditar el patrimonio bajo el encabezamiento 'superávit por revaluación' a menos que represente la reversa de un decremento en la revaluación del mismo activo que anteriormente se reconoció como gasto, caso en el cual se debe reconocer como ingresos (resultados).

Al 31 de Diciembre de 2016 y 2015 las reservas están compuestas por:

Descripción		2016	2015
Reserva Legal	US\$	91.623,09	64.082,81
Reserva de Capital		77.336,64	77.336,64
Revaluación de Activos Fijos	(i)	4.157.745,38	4.157.745,38
Total	US\$	4.326.705,11	4.299.164,83

- i. La empresa tomó como dato informativo el costo de terreno y edificio de la carta predial sobre la cual se paga impuestos para hacer la revaluación de los activos y dejar a valor razonable en libros los saldos de Propiedad Planta y Equipo.

16. Ingresos

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los ingresos estaban constituidos de la siguiente manera:

<u>Descripción</u>		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Arriendo Locales y Encomiendas	US\$	238.099,74	224.999,39
Arriendos Boleterías y Oficinas		29.999,88	30.149,88
Arriendo de Espacios		93.013,98	154.431,82
Arriendo Baños y Sanitarios		16.975,00	16.055,00
Arriendo Taxis		86.444,15	65.222,70
Arriendo de Islas		34.423,59	-
Arriendo de Espacios Publicitarios		3.138,52	-
Arriendo de Areas Verdes		9.727,71	-
Arriendo de Plazoleta		6.234,04	-
Concesiones		14.615,20	15.604,39
Buses		407.384,28	355.533,22
Coches y Livianos		29.450,76	29.345,73
Usuarios		472.030,47	419.070,06
Recuperacion Gastos Comunales		119.723,17	102.871,31
Recuperacion Gastos Buses		17.012,00	15.946,00
Total	US\$	<u>1.578.272,49</u>	<u>1.429.229,50</u>

17. Gastos de administración

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los gastos estaban constituidos de la siguiente manera:

EMPRESA TERMINAL TERRESTRE IBARRA CEM
Notas a los Estados Financieros (continuación)

Descripción		2016	2015
Gastos de personal	US\$	385.409,04	330.372,91
Vigilancia		144.855,00	137.791,55
Limpieza edificio		102.240,00	96.997,21
Servicios básicos		75.696,70	71.239,26
Asistencia administrativa		43.900,00	62.914,00
Suministros de oficina y cafetería		58.394,68	62.044,78
Impuestos, tasas, contribuciones		62.099,07	50.745,72
Arriendo oficina y activos		41.084,90	39.712,65
Honorarios y Servicios Profesionales		5.422,26	32.915,77
Mantenimiento Activos		9.290,72	12.284,21
Primas, seguros generales y garantías		7.061,48	6.432,32
Gastos baja de clientes		2.561,81	1.602,94
Provisión cuentas incobrables		-	173,06
Gasto Frecuencias		13.603,11	-
Suscripciones y Revistas		90,00	-
Servicios Gerenciales		42.373,26	-
Contribución Solidaria Utilidades		9.821,70	-
Contribución Solidaria Remuneración		334,83	-
Total	US\$	1.004.238,56	905.226,38

18. Impuesto a la renta corriente

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía calculó y registró la provisión para Impuesto a la Renta a la tasa del 22%, bajo el supuesto de que no reinvertiría las utilidades.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de Impuesto a la Renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el Impuesto a la Renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en Impuesto a la Renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

La determinación del Impuesto a la Renta se lo realiza de acuerdo a lo estipulado en el artículo 46 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

El impuesto sobre la renta se determina de la siguiente manera:

<u>Descripción</u>		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad del Ejercicio	US\$	461.105,10	408.739,48
(-) Participación Trabajadores		69.165,77	61.310,92
Utilidad Antes de Impuesto a la Renta		391.939,33	347.428,56
(+) Gastos No Deducibles		16.379,89	8.279,46
(-) Deducciones Trabajadores con Discapacidad		31.320,00	17.971,20
(-) Deducciones Incremento Neto de Empleados		-	10.346,85
Utilidad Gravable		376.999,22	327.389,97
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO		82.939,83	72.025,79
(-) Retenciones en la Fuente		15.350,35	14.604,23
(-) Anticipo Impuesto a la Renta		26.840,32	25.413,26
(-) Crédito Tributario Imp. Salida Divisas		2.324,96	1.363,20
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR		38.424,20	30.645,10
Utilidad a distribuir accionistas antes de Reserva Legal	US\$	308.999,50	275.402,77

19. Remuneraciones del personal clave de la Gerencia

La administración de la compañía incluye miembros clave que son los gerentes principales de la misma, a continuación se presentan los costos por remuneraciones y beneficios percibidos por los ejecutivos principales de la compañía durante los ejercicios 2016:

CARGO	AÑO 2016		
	SUELDOS	OTROS BENEFICIOS	TOTAL
GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO	34.800,00	3.266,04	38.066,04
	34.800,00	3.266,04	38.066,04

20. Instrumentos Financieros

Las actividades de la compañía no están expuestas a riesgos financieros significativos la compañía gestiona estos riesgos con el objetivo de mitigar los efectos adversos de cambios impredecibles que pudieran darse en el país.

La gestión de riesgos financieros está a cargo de la Gerencia Financiera. La Compañía no utiliza ningún instrumento financiero para manejar o cubrir posibles exposiciones.

A. Características de instrumento financiero.

a) Categorías y características generales.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la compañía cuenta únicamente con instrumentos financieros activos y pasivos clasificados como:

Cuentas por Cobrar

La categoría de cuentas por cobrar incorpora saldos mantenidos en caja y bancos y documentos por cobrar a clientes a crédito. En consecuencia esta categoría de instrumentos financieros combina objetivos de optimización de excedentes, administrativos de liquidez y planificación financiera destinada a satisfacer las necesidades de capital de trabajo características de las operaciones llevadas a cabo por la Compañía.

Los pasivos financieros mantenidos por la Compañía incluyen principalmente obligaciones con proveedores, entre otros.

b) Metodologías de valoración.

Los instrumentos financieros han sido contabilizados al costo amortizado, el cual al ser manejado en periodos relativamente cortos equivalen a sus valores nominales.

Adicionalmente al realizar una estimación del valor razonable para efectos informáticos de aquellos instrumentos contabilizados a costo amortizado, para aquellos instrumentos cuyo

vencimiento es menor a un año se ha determinado que el valor razonable no difiere significativamente del valor de libros presentado. El criterio adoptado es aplicable para los saldos mantenidos en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, efectivo y equivalentes al efectivo, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

c) Reclasificaciones

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no ha presentado reclasificaciones para ninguna de las categorías de instrumentos financieros.

d) Derivados implícitos

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no ha identificado derivados implícitos que deban ser valorizados en forma independiente al contrato principal.

e) Incumplimientos

A la fecha de presentación de los estados financieros, la compañía no ha identificado incumplimiento de las condiciones asociadas a los pasivos vigentes.

f) Coberturas

La compañía no mantiene contratos de instrumentos financieros derivados que hayan sido suscritos a efectos de cubrir riesgos de fluctuación de moneda, tasas de cambio y de interés.

B. Características de riesgos financieros.

La Administración de la Compañía comprende que, contar con marco institucional que vele por la estabilidad y sustentabilidad financiera de la empresa mediante una efectiva gestión del riesgo financiero, constituye una condición obligatoria, frente a la confianza depositada por los distintos grupos de interés.

Bajo este contexto la compañía ha adoptado una estrategia de gestión del riesgo financiero simple, y a la vez robusta, en términos de los procedimientos adoptados y su consistencia con el ciclo de negocio, la naturaleza de operaciones y el mercado en el que opera.

La mencionada estrategia se apoya en los siguientes componentes:

- Estructura de Gobierno corporativo
- Segregación de funciones
- Ambiente de Control
- Metodologías de apoyo para la toma de decisiones
- Sistema de Información
- Procedimientos formalmente documentados
- Manuales de políticas

En términos generales los esfuerzos de la Compañía apuntan a mantener una política sustentable en el desarrollo de su negocio, cuya naturaleza incorpora algunos riesgos

asociados. En consecuencia la estrategia de la compañía tiene un enfoque orientado a mantener una fuerte solvencia financiera, dar relevancia a la obtención de los flujos de caja necesarios para sus inversiones, velar por el adecuado manejo del capital de trabajo, y tomar decisiones necesarias para minimizar el riesgo financiero.

De esta manera LA EMPRESA TERMINAL TERRESTRE DE IBARRA, TTIBARRA CEM., identifica los riesgos relevantes a su ámbito de acción de la siguiente forma:

a) Riesgo de Crédito

El concepto de riesgo de crédito, es empleado para referirse a aquella incertidumbre financiera a distintos horizontes de tiempo, relacionado con el cumplimiento de las obligaciones suscritas por contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte de la Compañía.

b) Exposiciones

Las exposiciones por riesgo de crédito se concentran principalmente en cuentas por cobrar a clientes. La Compañía ha orientado su gestión de riesgo de crédito hacia el desarrollo de un modelo de gestión que sea consistente con los lineamientos estratégicos de la Compañía y con el perfil característico de las operaciones de crédito llevada a cabo.

c) Proceso de Crédito y Cobranza

En el proceso de apertura de cuentas, se establecen reglas de políticas que incorporan variables demográficas, de ingresos y de comportamiento comercial, mediante los cuales se toman las decisiones.

d) Sistemas de Información y Control

Los clientes, generan la necesidad de tener una plataforma amplia y robusta de información control y monitoreo del proceso de crédito y cobranzas; el comportamiento de compra y pago de los clientes y una serie de indicadores y reportes de gestión para verificar la calidad de la cartera, el riesgo y la venta, las proyecciones de resultados, el funcionamiento de las políticas y proceso y el cumplimiento de los presupuestos, entre otros.

e) Separación de Funciones

La responsabilidad en la gestión del riesgo recae en la Gerencia Financiera con reporte directo a la Gerencia General con absoluta independencia de las áreas comerciales del negocio. El modelo de crédito definido está descentralizado en la operación y centralizado en la decisión bajo la dependencia de la gerencia financiera.

f) Efecto de Garantías sobre las Exposiciones

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no presenta garantías recibidas u otras mejoras crediticias que tengan efectos sobre las exposiciones de crédito señaladas

g) Concentraciones

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía identifica sus concentraciones por riesgo de crédito en función de la contraparte relevante para cada rubro de activos financieros. En el caso del efectivo así como el saldo en bancos la contraparte son bancos nacionales en el caso de cuentas por cobrar lo son empresas y personas particulares.

h) Activos Financieros que estén en mora y no deteriorados

Como parte de las actividades de gestión de riesgo de crédito, la Compañía monitorea constantemente la calidad crediticia de aquellas contrapartes a los activos financieros que no se encuentran en mora ni deteriorados.

i) Activos Financieros que están en mora y no deteriorados

Dentro de los activos financieros que se encuentran en mora y no deteriorados se incluyen las cuentas por cobrar a clientes, cuya deuda se encuentra vigente a la fecha de presentación de los estados financieros la Compañía.

j) Activos Financieros o deteriorados

La compañía no presenta deudores comerciales deteriorados significativos al 31 de diciembre del 2016 y 2015.

k) Riesgo de Mercado

Debido a que la Compañía no tiene activos y obligaciones que involucre tasa de interés de financiamiento o en moneda extranjera no se encuentra expuesta significativamente al riesgo de mercado que involucra las variaciones de tasas de interés, y tasas de cambio de divisas las que eventualmente podrán afectar su situación financiera, resultados operacionales y flujos de caja.

l) Riesgo de Liquidez

El concepto de riesgo de liquidez es empleado por la compañía para referirse a aquella incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con su capacidad de responder a aquellos requerimientos de efectivo que sustentan sus operaciones tanto bajo condiciones normales como también excepcionales.

Como parte del marco integral de gestión de riesgos, la Compañía cuenta con políticas de gestión de liquidez orientadas a asegurar el cumplimiento oportuno de sus obligaciones, acorde con la escala y riesgo de sus operaciones tanto en condiciones normales como en situaciones de excepción, entendiéndose esta últimas como aquellas en las que flujos de caja o efectivos puede alejarse sustancialmente de lo esperado, por efectos de cambios no previstos en las condiciones generales del mercado o en la situación particular de cada institución. En este contexto, las herramientas de gestión de riesgo de liquidez han sido diseñadas tanto para asegurar un posicionamiento de balance que permita minimizar la probabilidad de ocurrencia de una crisis de liquidez interna (políticas de prevención) como para definir los planes de contingencia que permitirían hacer frente ante un escenario de crisis de liquidez.

Para tales efectos, las políticas de gestión de liquidez definen la estrategia de gestión de la Compañía, los roles y responsabilidades de la administración, los límites internos de descalce de flujos, fuentes de riesgos, planes de contingencia y mecanismos de control interno.

TERMINA TERRESTRE DE IBARRA TTIBARRA CEM., financia sus actividades con fondos provenientes de su propia generación de flujo de caja.

21. Hechos ocurridos después del período que se informa

Es responsabilidad de la administración de la compañía los cambios o ajustes que se generen en el balance de comprobación, estado de resultados integrales, flujo de efectivo y evolución del patrimonio en caso que existieran diferencias en las confirmaciones enviadas.

Hasta la fecha de la emisión de estos estados financieros no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de la Compañía, que puedan afectar la marcha de la compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.



Ing. Marco Marraco de los Arcos
GERENTE GENERAL



Ing. Edgar Ignacio Guama Morales
RUC: 1722755996001
Contador Registro N° 17-04910